

RESULTADO DEFINITIVO Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE 6 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, TURNO LIBRE.

El tribunal calificador de las pruebas selectivas en relación a las 6 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA EN EL TURNO LIBRE”, una vez establecido el plazo estipulado para las reclamaciones y habiéndose resuelto las mismas, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, acuerda su sesión el 3 de Diciembre de 2021:

Hacer pública el Resultado definitivo del proceso de selección, por orden de puntuación.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Pruebas físicas	Pruebas de conocimiento	Prueba práctica	Prueba psicotecnica	Prueba médica	TOTAL
915	HERNÁNDEZ FABIÁN, MANUEL	APTO	6,53	5,89	APTO	APTO	12,42
2657	MOLINA ORTEGA, JOSE LUIS	APTO	5,10	6,21	APTO	APTO	11,31
3654	CIUDAD DÍAZ, JESUS	APTO	6,02	5,25	APTO	APTO	11,27
2641	HINOJOSA PAJARES, JUAN JOSE	APTO	5,41	5,60	APTO	APTO	11,01
2688	PAREDES CORBACHO, ROBERTO	APTO	5.10	5,64	APTO	APTO	10,74
8977	JIMENEZ CORRALES, RAÚL	APTO	5.31	5,33	APTO	APTO	10,64

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, el tribunal de selección eleva al Sr Concejal Delegado de Recursos humanos la propuesta de nombramiento de 6 agentes de la policía local del Excmo Ayuntamiento de Mérida en el turno libre a favor de:

D. MANUEL HERNÁNDEZ FABIÁN.
D. JOSE LUIS MOLINA ORTEGA.
D. JESUS CIUDAD DÍAZ.
D. JUAN JOSE HINOJOSA PAJARES.
D. ROBERTO PAREDES CORBACHO.
D. RAÚL JIMENEZ CORRALES

Teniendo en cuenta lo establecido en la Base Novena de dicha convocatoria, las personas aspirantes aprobados y propuestas para realizar el curso selectivo, presentaran en el servicios de RR.HH, los documentos acreditativos de los requisitos expresados en la base segunda de la Convocatoria con un plazo de 10 días hábiles a contar desde la publicación, las personas aprobadas y propuestas para realizar el curso selectivo, presentaran, en el servicio de RRHH, los documentos acreditativos de los requisitos expresados en la base segunda.

Mérida, 3 de Diciembre de 2021.

La Presidenta del tribunal.

La Secretaria del tribunal.

D^a. M.^a Luisa Sánchez Santano

Margarita Ana López de Ayala Sánchez